

UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

ISSN 2448-5659

Revista **Pasajes**

**Red Internacional de Investigadores
y Participantes sobre Integración Educativa**



Número 14
Enero- junio de 2022



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA



CUERPO DIRECTIVO

Directora

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Subdirectora

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Editores

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Enlace Internacional

Drdo. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Lic. Oscar Christian Escamilla Porras
Universidad Nacional Autónoma de México, México

CUERPO ASISTENTE

Traductora: Inglés

Lic. Paulinne Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada para este Número

Yeshua Kaiser

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Emilia Adame Chávez
SEP Quintana Roo, México

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla
Universidad Mondragón-UCO, México

Dra. Gabriela Croda Borges
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Mg. Mabel Farfán
Universidad de Tolima, Colombia

Dra. Elizabeth Guglielmino
Universidad Nacional de la Patagonia, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Lic. Sandra Katz
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Dra. María Noel Míguez
Universidad de La República, Uruguay

Dr. Joan Jordi Montaner
Universitat de les Illes Balears, España

EL ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

LA VERDAD DETRÁS DE LAS CIFRAS

Dra. Jocelyn Mendoza González¹
Universidad Pedagógica Nacional Puebla
jmendozagon@gmail.com

Recibido: 01/07/2021

Aceptado: 19/01/2022

RESUMEN

Este artículo muestra un análisis, por ciclo escolar, de las cifras de deserción en el nivel medio superior durante las últimas tres décadas; para ello se consideró la matrícula inicial y la eficiencia terminal. Los resultados arrojaron una marcada diferencia que pone en entredicho la eficacia de los sistemas de control escolar, los cuales, hasta la fecha, no responden con eficacia a la movilidad educativa y al libre tránsito entre subsistemas, tal como lo señala el Acuerdo 447 de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (EMS). En la primera parte de este artículo se abordan los conceptos de abandono y de eficiencia terminal. En la segunda parte se realiza un comparativo entre las cifras oficiales del abandono escolar y los resultados que se obtienen de restarle la matrícula inicial a la eficiencia terminal. Esta comparativa muestra que los índices reales de abandono escolar en el nivel medio superior son superiores a los publicados por las instituciones educativas oficiales. Finalmente, se señalan algunas recomendaciones para implementar un Sistema Único de Estadística Escolar que permita tener un mejor panorama de la situación que guarda el país con respecto al abandono escolar.

Palabras clave: abandono escolar, deserción, eficiencia terminal, educación media superior

¹ Doctora en Educación. Miembro de Colegio Estatal de Académicos del Doctorado en Investigación e Intervención Educativa y profesora de posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional, Puebla, Pue. México.

ABSTRACT

This article shows an analysis, by school year, of the statistics of dropouts at the upper secondary level during the last three decades. Initial enrolment and completion rate are considered for the analysis. The results marked a significant difference which questions the effectiveness of schools monitoring systems which, until date, do not provide a rapid response to educational mobility and free transit between subsystems, as stated in Agreement 447 on the Integral Reform of Upper Secondary Education. The first part of this article addresses the concepts of *school dropout* and *completion rate*. The second part compares the official school dropout figures against the results obtained from subtracting initial enrolment from completion rate, showing that the real dropout rates at the upper secondary are higher than those published by official educational institutions. Finally, some recommendations are made for the implementation of a Unique System of School Statistics that allows a better picture of the situation school dropouts situation in the country.

Keywords: school dropout, abandonment, completion rate, upper secondary education

INTRODUCCIÓN

A pesar de los esfuerzos realizados en materia educativa en el país, el índice de abandono escolar en el nivel medio superior, según las cifras oficiales, presenta apenas un leve decremento en las últimas tres décadas. Durante el ciclo escolar 2019-2020 fue de un 10.1% (SEP, 2020), mientras que para el ciclo escolar 1980-1981 ascendía a un 10.8%. Es decir que en un periodo de treinta y nueve años el índice ha disminuido un 0.7%, cifra que se muestra sugerente si se considera el aumento masivo en el país de la población de entre 15 y 19 años (SEP, 2017; INEA, 2015).

De acuerdo con el INEGI (2021), en el ciclo escolar 2019-2020, cerca de 1.2 millones de personas del total de la población inscrita de 3 a 29 años no lograron concluir sus estudios de bachillerato, lo que representa el 3.6% de un total de 33.6 millones de estudiantes. Mientras que, para el ciclo escolar 2020-2021², el porcentaje de jóvenes que no se encontraban inscritos o reinscritos en el nivel medio superior asciende al 36.9% (con respecto al 100% de ese sector poblacional), es decir cerca de un millón doscientos y un mil cuarenta jóvenes de 16 a 18 años se encontraban, en agosto de 2020, fuera de la escuela.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) destaca, dentro de las principales causas escolares asociadas al fenómeno del abandono escolar, la preparación de los profesores y las condiciones de trabajo, así como los recursos materiales con los que disponen, aunado a los factores que suceden dentro del aula, como los procesos pedagógicos, de gestión y los relacionados con la participación de los padres de familia, entre otros (Hernández, Flores, Santoyo y Millán, 2012).

Si bien las causas que ocasionan que un estudiante abandone de manera anticipada la escuela son múltiples y variables, existe una incongruencia en las cifras presentadas por los organismos oficiales que deriva de la poca eficacia del sistema estadístico escolar. Pues este no permite obtener, de manera precisa, los índices de abandono escolar por

² El ciclo escolar 2020-2021 inició en México bajo el contexto de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, el proceso de inscripción o reinscripción se realizó por Internet mediante el Sistema de Control Escolar del Estado de Puebla (SISEP) y el uso de correo electrónico en las escuelas. Para ese momento, a los estudiantes se le requería contar con un equipo de cómputo, tableta o teléfono inteligente y acceso a Internet.

cohorte³. En la actualidad, no se cuenta con un panorama general y efectivo (casi como un termómetro) que nos permita conocer la situación verdadera de abandono escolar en los diferentes niveles educativos del país, y mientras esto no suceda no habrá manera de dosificar los “medicamentos” adecuados para aliviar este malestar.

¿ABANDONO O DESENGANCHE ESCOLAR?

Existen diversas nociones sobre el abandono escolar, también llamado en diversos contextos educativos como retiro escolar (Goicovic, 2002), desescolarización, fracaso o desgaste escolar (Perrenoud, 1996; Terigi, 2007), desenganche (Rumberger, 1995), desenganche progresivo (González, 2006), descuelgue (Glasman, 2000, en Fernández, 2011), entre otros.

El término abandono escolar no sólo alude a la ausencia definitiva del alumno antes de haber concluido la etapa educativa que esté cursando (González, 2006), puesto que detrás de este fenómeno existen múltiples causas, las cuales se remiten a edad, género, nivel socioeconómico, nivel de capacidad, estructura familiar, etnia, asumir responsabilidades a temprana edad, falta de interés por los estudios, problemas de desempeño escolar, problemas de comportamiento, etc., mismas que ya han sido estudiadas por diversos autores (Lehr, Johnson, Bremer, Cosio y Thompson, 2004; Solis, 2012; Blanco, Solis y Robles, 2014; Cabrol y Heinrich, 2004; Abril, Román, Cubillas y Moreno, 2008). Sin embargo, es importante analizar las nociones, así como los enfoques desde donde es abordado el fenómeno del abandono escolar, mismos que se clasifican principalmente en tres: 1) los problemas de los alumnos; 2) los factores socioculturales; y 3) el sistema educativo (Marchesi, 2003). Es este último el que interesa desarrollar en el presente escrito.

En lo referente al sistema educativo, el abandono escolar se considera como un proceso acumulado y progresivo de desenganche y desvinculación (Rumberger, 2001; González, 2006) ocasionado por una serie de desencuentros con la escuela (Mena-Martínez,

³ Se refiere a un grupo de estudiantes que inician sus estudios de un cierto nivel educativo (ej. primaria, secundaria, bachillerato, profesional) en el mismo año y que, por lo tanto, deberían concluirlos juntos.

Fernández-Enguita, y Riviére-Gómez, 2010). Este proceso comienza en la primaria, pero se hace especialmente intensivo en la secundaria (Rué, 2006, en Mena-Martínez *et al.*, 2010), y se acentúa aún más en el nivel medio superior, puesto que en ese periodo se está consolidando la identidad personal.

Dentro de las causas de este desenganche se encuentran “las expectativas, necesidades e intereses del alumnado, tal como estos los experimentan subjetivamente, no se corresponden con las necesidades que se perciben desde la institución escolar” (Mateos, 2008: 286); así como la fuerte influencia de los grupos de pares y el encuentro con amistades inadecuadas que los incitan a dejar la escuela como una manera de iniciar su independización, aunado al aburrimiento provocado por los contenidos curriculares, que carecen de interés para algunos de ellos (Prieto, 2015).

Por lo tanto, el abandono escolar es el resultado final de un proceso de alejamiento progresivo entre los intereses de la escuela y los de los alumnos. Dicho alejamiento es producto de la transformación: a medida que los alumnos crecen, la relación con la escuela llega a un punto de mínimo aguante o de máximo rechazo (Mena-Martínez *et al.*, 2010).

El término se complejiza más por no contar con los criterios específicos sobre lo que se considera dentro del mismo, puesto que no se especifica a qué tipo de abandono se refieren las estadísticas educativas. No es posible conocer, en consecuencia, si el estudiante que dejó una determinada escuela ya se encuentra inscrito en otra, o si se trata de un abandono temporal, o si, tal vez, se encuentra estudiando en otra entidad o en el extranjero, por lo que no se puede aseverar que se trató realmente de una situación de abandono escolar (González, 2006).

Esta ambigüedad tiene una explicación: la falta de un sistema estadístico único que sea capaz de registrar las altas y las bajas de los alumnos en el nivel medio superior. De existir, habría posibilidad de registrar la movilidad escolar dentro de los diferentes subsistemas que la conforman. Pero hoy eso es prácticamente imposible debido a la diferenciación en las políticas institucionales y la normatividad que las rige, lo que ha

dejado a nivel de papel la implementación del Marco Curricular Común, que promueve el libre tránsito entre todas las instituciones de educación media superior (EMS) en el país.

La valoración real del fenómeno, por tanto, resulta prácticamente imposible. Como se vio, existe una multiplicidad de sus tipos a partir de diversas causas, que impiden atenderlo desde un solo ámbito, y, en consecuencia, medirlo de manera más certera y confiable, de tal modo que refleje el avance o retroceso exacto en la conclusión de los niveles educativos.

Para el análisis subsecuente de los datos sobre el abandono escolar en la educación media superior, será importante considerar dos componentes: 1) el abandono intracurricular: alumnos que dejan de asistir entre el inicio y el fin de un ciclo escolar; y 2) el abandono intercurricular: estudiantes que, aun concluido un ciclo escolar, no se inscriben al siguiente.

Es sólo a este último al que hacen referencia las estadísticas educativas: hay, pues, una zona gris dentro de los parámetros estadísticos en relación con lo expuesto sobre las múltiples nociones de abandono, mismas que deberían considerarse dentro de los cálculos con el fin de conocer la situación real que guarda el país en cuanto al número de jóvenes entre 15 y 17 años que se encuentran fuera de la escuela, así como la trayectoria escolar de los jóvenes. Sin embargo, no sucede así.

LA EFICIENCIA TERMINAL, ¿INDICADOR DE CALIDAD EDUCATIVA?

Con relación a la noción de abandono escolar, se encuentra también el concepto de eficiencia terminal, que refiere a la proporción de alumnos que terminan de manera regular sus estudios, es decir, en el tiempo normativo o ideal establecido.

Este término es una adecuación de la concepción de eficiencia, proveniente del mundo laboral “que alude a la productividad del trabajador y de la organización, considerando la racionalidad de los procesos y del uso de recursos invertidos, esfuerzos desplegados y tiempo empleado para el logro de los objetivos” (Hernández, Vargas, Almuiñas y García, 2015: 58). Se puede definir entonces a la eficiencia como el nivel óptimo de funcionalidad y congruencia para posibilitar la concreción de metas con calidad.

En el ámbito educativo, la eficiencia terminal se define como la relación entre la cantidad de egresados de un centro educativo del total que constituyó la cohorte al inicio del ciclo escolar o nivel educativo (Almuiñas, 1994, en Hernández *et. al.*, 2015). En otras palabras, la eficiencia se ve reflejada en el número de alumnos que terminan un periodo académico de entre los que iniciaron dicho periodo (Guevara-López, Sandoval-Gómez y López-Silva, 2008). Sin embargo, trasladar dicho indicador al ámbito escolar —con el fin de que refleje la calidad educativa que el sistema educativo provee a los jóvenes— no resulta del todo adecuado, puesto que los procesos no son de ninguna manera comparables.

Resulta evidente que el proceso de enseñanza-aprendizaje no responde a las mismas circunstancias. No es lo mismo, por ejemplo, moldear materias primas que hacerlo con la forma particular de cada persona para procesar la información con el fin de interiorizar su uso y su aplicación. Tampoco responde a un proceso de planeación lineal, todo lo contrario, la planeación de los aprendizajes debe responder a las características individuales y grupales de los estudiantes: debe ser totalmente flexible y propenso a pausas y retornos. De lo contrario, se intensificarán las posibilidades de producir situaciones de frustración o fracaso en los estudiantes por no alcanzar las metas planeadas. De acuerdo con Guevara-López *et al.* (2008: 3):

La educación del nivel medio superior es importante para la formación [...] y propedéutica para el nivel superior; sin embargo, con base en las definiciones de eficiencia, eficiencia terminal, se observa que existe ambigüedad del concepto, se utiliza como una métrica cuantitativa, aplicada a las ciencias formales y por otra parte se explica que es de naturaleza cualitativa, como las ciencias factuales.

La eficiencia terminal toma valores de entre cero y cien. Los valores cercanos a cero indican que pocos alumnos matriculados dos ciclos escolares atrás —es decir, alumnos regulares— concluyeron su educación media superior en el tiempo previsto. En el caso de quienes no la concluyeron, las causas indican reprobación, deserción o migración a otras entidades. Es posible que el indicador tome valores mayores a cien, esto ocurre porque los egresados, además de provenir de los matriculados dos ciclos escolares atrás, también provienen de otras cohortes matriculadas, que pueden originarse por la

migración interestatal, entre tipos de sostenimiento y/o entre modelos educativos (INEE, 2017).

Como indicador, la eficiencia terminal intenta brindar una estimación de la proporción de una generación escolar que egresa del nivel educativo con referencia en el tiempo normativo. Para su cálculo, no obstante, no toma en cuenta la aprobación, reprobación o deserción que se presente a lo largo de la trayectoria escolar, por lo que no es posible asegurar que algunos de los egresados de un ciclo escolar provengan de la población de alumnos inscritos en determinado número de ciclos escolares anteriores al correspondiente del resto de los egresados (INEE, 2017).

$$\text{Eficiencia Terminal} = \frac{\text{Número de alumnos que egresan}}{\text{Número de alumnos que ingresan}}$$

No obstante, su cálculo involucra, por un lado, la comparación entre el total de egresados de un nivel dado en un ciclo de referencia, provenientes de varias cohortes, y, por el otro, la matrícula inicial (cohorte) de ciclos atrás, de la cual proviene hipotéticamente, pero lo cual no se puede asegurar (Robles, Escobar, Barranco, Mexicano y Valencia, 2009). Al igual que el indicador de abandono escolar, pretende calcular la proporción de la matrícula de un nivel educativo que no se inscribe en el ciclo escolar siguiente por no haber concluido el inmediatamente anterior. Su cálculo supone que los alumnos que se reinscriben en determinado ciclo provienen, en su totalidad, de los que no terminaron ese nivel en el ciclo previo.

Aunque esto sí ocurre, también existe la reinserción de alumnos de otras cohortes que dejaron los estudios antes del ciclo inmediatamente anterior y se vuelven a matricular en el presente (entre la fecha en la que desertaron y en la que se reinscriben han pasado varios ciclos), lo cual invalida el supuesto en el que se basa el indicador. En la medida que este evento sea importante, la estimación de la deserción total estará subestimada (Robles *et al.*, 2009).

En otras palabras, mientras que la reinserción de los niños y las niñas provenientes de otras cohortes escolares sea un fenómeno importante, indicadores tradicionales como

los descritos serán menos válidos y confiables para representar el tránsito escolar de una generación de alumnos. El problema se agrava cuando esta clase de indicadores se desagrega por entidades o tipos de servicio, pues en tales circunstancias se hace caso omiso de la información sobre los traslados de alumnos entre estas unidades de análisis (Robles *et al.*, 2009).

LAS CIFRAS DEL ABANDONO ESCOLAR DERIVADAS DE LA EFICIENCIA TERMINAL EN LA EMS

Considerando lo expuesto arriba, se presenta un análisis de las últimas tres décadas sobre los indicadores más significativos para el Sistema Educativo Nacional, los cuales dan cuenta del estado educativo que guarda un cierto nivel, en este caso, el medio superior.

Tabla 1

Indicadores de matrícula y eficiencia terminal en la EMS en México. 1970-2020

Ciclo escolar	Población de 15-19 años	Matrícula en Media Superior	Eficiencia terminal (%)	Eficiencia terminal (Núm. de alumnos)
1980-1981	7 656 539	1 388 132	49.7%	689 901
1990-1991	9 664 403	2 100 520	57.1%	1 199 397
2000-2001	9 992 135	2 955 783	57%	1 684 796
2010-2011	11 026 112	4 187 528	62.2%	2 604 642
2019-2020	10 806 690	5 144 673	66.1%	3 400 629

Fuente: Elaboración propia con datos de INEA (2015), INEE (2018), INEGI (2021) y SEP (2020).

De acuerdo con las normas de control escolar del país, durante la década de los ochenta, la matrícula atendida (cobertura)⁴ en el nivel medio superior representaba únicamente el 18.13% de la población en edad de cursar dicho nivel. Mientras que, en 2020, el porcentaje aumentó 2.6 veces más; es decir que el índice de cobertura aumentó a 47.6% en proporción con el crecimiento poblacional de 1.4 veces en las personas de entre 15 y 19 años. Por lo que, el crecimiento real de la matrícula es de 1.6 veces en el nivel medio superior, y no de 3 veces más como las cifras oficiales lo presentan.

⁴ Cobertura (Tasa bruta de escolarización): Número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien personas del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel (SEP, 2020: 6).

Es durante la década de 1990 al 2000 donde se presenta el menor crecimiento de la población en edad de cursar el nivel medio superior, y, por lo tanto, de la matrícula, con un aumento del 28.93% en diez años, lo que representa un total de 855 mil 263 jóvenes más que lograron acceder al nivel medio superior durante dicho periodo: 85 mil 526 por año.

Como se observa en la Tabla 1, el índice de eficiencia terminal no considera los reingresos de otras cohortes. Por lo que la cifra oficial no refleja, al menos de manera real, el número de estudiantes que lograron concluir el nivel medio superior en una determinada generación, pues considera los reingresos dentro de los mismos que se matricularon de origen.

La eficiencia terminal para la educación media superior creció en un 16.4% en cuarenta años, puesto que en 1980 sólo el 49.7% de la matrícula total logró concluir sus estudios, y para 2020 presentó un incremento del 66.1%, cubriendo así a más de la mitad de la matrícula inicial, lo que significa que 2 millones 710 mil 728 jóvenes concluyeron sus estudios de bachillerato.

Sin embargo, durante la década de los noventa, el aumento de la eficiencia terminal fue meramente significativo, puesto que, en términos de porcentajes y basándonos en las cifras oficiales, incrementó un 1% en diez años, lo que representa a 485 mil 399 jóvenes que concluyeron su educación media superior, 48 mil 539 jóvenes por año en promedio, lo que representa sólo un 4.85 % del total de la población de entre 15 y 19 años.

Ahora bien, con respecto al abandono escolar, se puede observar en la Tabla 2 que el menor índice de abandono, 10.8%, ocurre durante la década de los ochenta. Ello puede explicarse, en parte, gracias al aumento en la cobertura y la diversidad de los subsistemas creados en la década anterior, así como al auge en la educación profesional técnica que se generó en esa época. En contraste, el mayor índice de abandono ocurre en la década de los noventa, con apenas una nada significativa disminución en el 2000, del 1.3%. De manera que, si en los ochenta el número de alumnos con abandono escolar era de 149 mil 918 jóvenes, para la década de los dos mil fue de 517 mil 262.

Tabla 2*Indicadores de matrícula y abandono escolar en la EMS en México. 1970-2020*

Ciclo escolar	Población de 15-19 años	Matrícula en Media Superior	Abandono escolar (%)	Abandono escolar (Núm. de alumnos)
1980-1981	7 656 539	1 388 132	10.8%	149 918
1990-1991	9 664 403	2 100 520	18.8%	394 897
2000-2001	9 992 135	2 955 783	17.5%	517 262
2010-2011	11 026 112	4 187 528	14.9%	623 941
2019-2020	10 806 690	5 144 673	10.2%	524 757

Fuente: Elaboración propia con datos de INEA (2015) e INEE (2018), INEGI (2021) y SEP (2020).

Si bien las cifras oficiales reflejan una significativa disminución del índice de abandono escolar para el periodo 2019-2020 en términos absolutos, con 10.2 %, es decir, un 7.3% menos que el periodo 2000-2001, se observa que, en términos reales, el número de jóvenes que abandonaron prematuramente la escuela fue de 524 mil 757. Si se compara con la cifra del mismo periodo, en realidad hubo un aumento de 7 mil 495 jóvenes, debido al crecimiento proporcional de la matrícula. Esto nos hace concluir que, mientras no se considere dentro del cálculo el indicador de abandono escolar por cohorte, no se tendrá con certeza el logro de la disminución real.

En lo correspondiente al número de alumnos que abandonan prematuramente el nivel medio superior, siempre ha ido en aumento. Y aunque el índice de abandono escolar refleja un comportamiento irregular, de bajadas y subidas, durante cuatro décadas, en realidad no se ha logrado disminuir, en término reales, este fenómeno social y educativo, aún más si se considera el porcentaje “alentador” del 10.2% en el 2020, año de la pandemia por CoVID-19, donde 524 mil 757 jóvenes con nombre y apellido abandonaron la educación media superior, según lo señalan las cifras oficiales (SEP, 2020: 33).

Con base en la Tabla 3, y con la finalidad de comprobar la tesis de que el abandono escolar en la EMS no ha disminuido en términos reales, aplicaremos un modelo matemático simple, restando a la matrícula inicial la eficiencia terminal, pero no en índices de porcentajes, sino convertidos en números:

$$Mt_In - Ef_te = Ab_Real \quad \text{o bien,}$$

$$\text{Matrícula inicial} - \text{Eficiencia terminal} = \text{No. Alumnos que no concluyeron la EMS}$$

Con este modelo los resultados son muy diferentes y alarmantes (y cambian totalmente el panorama oficial), pues además de que el índice real de abandono escolar se incrementó considerablemente durante tres décadas en un 28% en promedio, la tasa de abandono escolar en el nivel medio superior, efectivamente, ha disminuido y no aumentado, ya que su comportamiento es a la inversa, pasando de un 50.3% en 1980 al 33.89% en el 2020, se trata de una disminución del 16.41% en cuarenta años.

Tabla 3

Cálculo del índice de abandono escolar a partir de la matrícula inicial y la eficiencia terminal en educación media superior. 1980-2020.

Ciclo escolar	Matrícula en Media Superior	Eficiencia	Abandono escolar	
		terminal (Núm. de alumnos)	real (Núm. de alumnos)	Abandono escolar real (%)
1980-1981	1 388 132	689 901	698 901	50.30
1990-1991	2 100 520	1 199 397	901 123	42.90
2000-2001	2 955 783	1 684 796	1 270 987	43.00
2010-2011	4 187 528	2 604 642	1 582 886	37.80
2019-2020	5 144 673	3 400 629	1 744 044	33.89

Fuente: Elaboración propia con datos de INEA (2015) e INEE (2018), INEGI (2021) y SEP (2020).

Y aunque la tasa de abandono escolar ha disminuido, se ha pasado de 698 mil 231 en 1980 a 1 millón 744 mil 044 jóvenes en 2020 que por diversos motivos han tenido que dejar la escuela de manera prematura y se han quedado en el camino hacia la conclusión de sus estudios de bachillerato (que desde 2012 ya es de carácter obligatorio). Lo anterior muestra que el índice de abandono escolar ha disminuido de manera porcentual; sin embargo, la cantidad de jóvenes mexicanos de entre 15 y 19 años que abandonaron la escuela ha ido en aumento durante estas cuatro décadas, debido al crecimiento proporcional de los habitantes.

Esta situación se agravó durante la contingencia sanitaria, que ha repercutido en el estado de salud físico y emocional de los estudiantes, en defunciones de los padres o familiares cercanos y en la pérdida de empleo de los proveedores del hogar. Sumado a que, ante los nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje a distancia, requirieron de un fuerte proceso de adaptación física, mental, social y, por supuesto, económica. Lo que

llevará a México a sufrir un grave problema de rezago educativo en el nivel medio superior y superior, así como al incumplimiento de la meta prevista por el Estado de lograr la cobertura total para el ciclo escolar 2021-2022 (DOF, 2012).

Como ya se ha visto, los indicadores de eficiencia terminal y abandono escolar están elaborados bajo una cohorte. Este parámetro imposibilita conocer, de forma real, las cifras de alumnos que logran concluir un nivel educativo, así como el número de estudiantes que verdaderamente han dejado la escuela, dado que, en su construcción, las instituciones toman en cuenta a los estudiantes que provienen de una matrícula anterior pero los incorpora dentro de la cohorte en la que se reinscribieron, de esta forma, cubren los espacios vacíos que otros alumnos han dejado en la institución y, por tanto, en el sistema educativo.

La verdad que se encuentra detrás de los datos estadísticos oficiales que presentan las instituciones públicas como la Secretaría de Educación Pública con base en el Formato 911, son calculados bajo un marco normativo estadístico que permite cubrir los numerosos huecos que se originan cada vez que un joven abandona anticipadamente el nivel medio superior. Como consecuencia de este maquillaje por el que pasan estas cifras, no permite visualizar la gravedad del problema sobre el abandono escolar en el nivel medio superior.

También es cierto que en la elaboración de esta estadística se llevan cabo, de cierto modo, acciones estratégicas que logran compensar el gran número de jóvenes estudiantes que dejan la escuela, al considerar dentro de los criterios para el cálculo de la fórmula oficial al número de jóvenes que se matriculan de manera intracurricular durante un mismo ciclo escolar; sin tomar en cuenta la posibilidad de que dichos estudiantes provengan de alguna otra institución de EMS en donde hayan sido considerados como baja permanente, aunque en la realidad no ocurra así.

CONCLUSIONES

Después de mostrar este panorama general sobre la situación que guarda México en cuanto al abandono escolar en el nivel medio superior, se proponen algunos aspectos que pueden contribuir en la organización, manejo y control de los indicadores, para que muestren por ciclo escolar, a manera de semáforo, la situación que guarda la problemática educativa del abandono escolar, en el nivel medio superior, conforme a la cobertura contemplada por el Estado para el ciclo escolar 2021-2022.

Es preciso implementar, desde su diseño hasta la puesta en marcha, un Sistema Único de Estadística Educativa⁵, donde se concentren, como parte de la estadística básica, los índices de aprobación, reprobación, eficiencia terminal, cobertura y abandono escolar, entre otros. Además, no sólo se considerarán por ciclo escolar, sino también por cohorte, principalmente en lo que concierne a la eficiencia terminal y al abandono. Esto nos permitirá dar cuenta del estado real que guarda el rezago educativo en el país. Por ello, es importante que se considere la movilidad de los estudiantes entre escuelas del mismo nivel (tanto de forma local como nacional). Importa, y mucho, enfatizar que en la actualidad no se tiene la certeza sobre cuando un estudiante abandona la escuela y se reincorpora en alguna otra. Y tendría que saberse, pues este es más un asunto de movilidad que de abandono.

Con tal propuesta se daría un paso mayúsculo en el intento, hasta ahora fallido, por establecer de manera funcional el Marco Curricular Común planteado en el Acuerdo 444 de la Reforma Integral en Educación Media Superior.

Con la implementación de un Sistema Único de Estadística Educativa también sería posible aligerar la carga administrativa que tienen las escuelas, las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo y, por tanto, las representaciones de la Secretaría de Educación Pública en los estados. En consecuencia, aminoraría el “viacrucis escolar” que los padres de familia y jóvenes estudiantes deben padecer cuando se ven en la necesidad de cambiar de escuela, de residencia o de país. Permitiría la homogenización de formatos escolares, dando paso a la sistematización de los indicadores educativos,

⁵ Las mayúsculas son para resaltar la propuesta, desde el nombre, como nuevo instituto.

así como a una mejor organización, planeación y ejecución de los programas educativos, incluyendo los emergentes. Y, finalmente, se contribuiría a hacer realidad el libre tránsito de los estudiantes entre subsistemas de educación media superior.

El término de abandono escolar alude a la ausencia definitiva, y sin causa justificada, por parte de un alumno, sin que haya finalizado la etapa educativa que estaba cursando. Pero es claro que detrás de una ausencia existe una causa o motivo que lo genera, y el hecho de que para la escuela sea no justificada no indica que exista algún inconveniente que afecte, de manera directa o indirecta, la permanencia de los jóvenes dentro de la escuela (González, 2006); puesto que “el significado al que el estudiante apunta con su acción es distinto al significado que otros le dan a su acción” (Schütz, 2003, en Falla y Velázquez, 2014: 234). El joven estudiante tiene una razón de ser, un motivo que lo está orillando a distanciarse o desengancharse de la escuela, que es preciso atender con premura mediante diversas estrategias de tutoría u orientación que promuevan el diálogo y el acercamiento al joven por parte de la figura educativa.

REFERENCIAS

- Abril, E., Román, R., Rodríguez, C. y Moreno, I. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10(1), 1-16.
- Backhoff, E. (2018). El abandono escolar en Educación Media Superior. *El Universal*, México, 27 de enero. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/eduardo-backhoff-escudero/nacion/el-abandono-escolar-en-educacion-media-superior>
- Blanco, E., Solís, P., y Robles, H. (2014). *Caminos desiguales*. México: El Colegio de México.
- Cabrol, M., y Heinrich, C. (2004). Programa Nacional de Becas Estudiantiles. Hallazgos de la evaluación de su impacto. *Inter-American Development Bank, Washington, DC*.
- DOF (2012). DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3o., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, México, 9 de febrero.
- Falla, U. y Velázquez, J. G. (2014). Aproximación a la intervención profesional de trabajadores y trabajadoras sociales desde los significados subjetivos según la obra de Schütz. *Tabula Rasa*, (21), 229-245. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/396/39633821012.pdf>.
- Fernández, M. (2011). Del desapego al desenganche y de este al fracaso escolar. *Cuadernos de Pesquisa*, 41(144), 732-751. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/262654213_From_pupils_detachment_to_disengagement_and_then_to_failure/fulltext/03abff650cf2411b15a97396/From-pupils-detachment-to-disengagement-and-then-to-failure.pdf.
- Goicovic, I. (2002). Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil. *Última década*, 10(16), 11-52. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362002000100002>.

- González, M. T. G. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(1), 1-15.
- Guevara-López, P., Sandoval-Gómez, P. y López-Silva, B. E. (2008). La medición de la eficiencia terminal en el nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional. Ponencia presentada en el *III Congreso Internacional de Innovación Educativa: Rompiendo las barreras para la innovación*: Veracruz, 20-31 de octubre de 2008. Recuperado de: <https://www.repo-ciie.dfie.ipn.mx/pdf/c03p091.pdf>.
- Hernández, D., Vargas, A., Almuñías, J.L. y García, J.L. (2015). Los indicadores actuales de la eficiencia académica: necesidad de su perfeccionamiento. *Pedagogía Universitaria*, 20(3), 53-63.
- Hernández, H., Flores, R., Santoyo R. y Millán P. (2012). Situación del rezago acumulado en México 2010. En Narro, J., Martuscelli, J. y Barzana, E. (Coord.). *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*, (pp. 177-162). México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. Recuperado de: <http://www.planeducativonacional.unam.mx>
- INEA (2015). Población de 15 años y más en Rezago Educativo. Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de: http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/Rezago_encuesta_intercensal2015.pdf, (20 de junio de 2021)
- INEE. (2017). *Estrategias de política implementadas para atender el abandono escolar en educación media superior*. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/index.php/blog-de-la-gaceta-mayo-2017/624-articulos-gaceta-mayo-2017/2810-estrategias-de-politica-implementadas-para-atender-el-abandono-escolar>
- INEE. (2018). *La educación obligatoria en México. Informe 2018*. Recuperado de: https://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04_informe/capitulo_020204.htm
- INEGI (2021). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020. Nota técnica*. Segunda edición. Recuperado de:

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf>, (20 de junio de 2021).

Lehr, C. A., Johnson, D. R., Bremer, Ch. D., Cosio, A. y Thompson, M. (2004). *Essential Tools. Increasing rates of School Completion: Moving From Policy and Research to Practice. A manual for Policymakers, Administrators, and Educators*. Recuperado de: <http://www.ncset.org/publications/essentialtools/dropout.pdf>

Marchesi, A. (2003). *El fracaso escolar en España*. Madrid: Fundación Alternativas. Recuperado de: <https://www.nodo50.org/movicaliedu/fracasoescolarespana.pdf>.

Mateos, T. (2008). La percepción del contexto escolar. Una imagen construida a partir de las experiencias de los alumnos. *Cuestiones pedagógicas*, 19, 285-300. Recuperado de: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/14069/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Mena-Martínez, L., Fernández-Enguita, M., y Riviére-Gómez, J. (2010). Desenganchados de la educación: procesos, experiencias, motivaciones y estrategias del abandono y del fracaso escolar. *Revista educación*, 1(volumen extraordinario), 119-145. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2010/re2010_05.pdf.

Perrenoud, Ph. (1996). *La construcción del éxito y del fracaso escolar: hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar*. Madrid: Ediciones Morata.

Prieto, B. (2015). El camino desde la vulnerabilidad escolar hacia el desenganche educativo. El papel de las escuelas de segunda oportunidad en la estrategia contra el abandono educativo. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19(3), 110-125.

Robles, H., Escobar, M., Barranco, A., Mexicano, C. y Valencia, E. (2009). La eficacia y eficiencia del sistema educativo mexicano para garantizar el derecho a la escolaridad básica. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(4), 48-76.

- Rumberger, R. (1995). Dropping Out of Middle School: A Multilevel Analysis of Students and Schools. *American Educational Research Journal*, 32(3), 583-625. American Educational Research Association: University of California
- Rumberger, R. (2001). Why Students Drop out of School and What Can be Done. Ponencia presentada en: *Dropouts in America: How Severe is the Problem? What Do We Know about Intervention and Prevention?*: Massachusetts, 13 de enero, 2001. Recuperado de: <https://www.civilrightsproject.ucla.edu/research/k-12-education/school-dropouts/why-students-drop-out-of-school-and-what-can-be-done/rumberger-why-students-dropout-2001.pdf>
- SEP (2017). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2016-2017. *Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa*. Recuperado de https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2016_2017_bolsillo.pdf, (20 junio de 2021).
- SEP (2020). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2020. *Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa*. Recuperado de: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf, (20 de junio de 2020).
- Solis, P. (2012). Desigualdad vertical y horizontal en las transiciones educativas en México. Ponencia presentada en el *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*: Uruguay. Revisar, se encuentra en línea (2013, COLMEX): <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/80>
- Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Ponencia presentada en el *III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*: Buenos Aires, 28-30 de mayo de 2007. Recuperado de <http://agmerparana.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/TERIGI-Flavia-Los-desafios-que-plantean-las-trayectorias-e.pdf>